



Los funcionarios abordaron temas relacionados con la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, el bullying, la tenencia responsable de armas, entre otros.



LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE Y TENENCIA RESPONSABLE DE ARMAS ABORDA CARABINEROS CON ALUMNOS DE CHIMBARONGO

Fue personal de la Oficina de Integración Comunitaria de la Subcomisaría de Chimbarongo quienes visitaron a alumnos y alumnas de la Escuela Básica Las Quezadas Tinguiririca, instancia en la que se desarrolló una charla preventiva en materias de seguridad. En la actividad, los funcionarios aborda-

Fernando Ávila F.

ron temas relacionados con la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, el bullying, la tenencia responsable de armas y la importancia del compañerismo, entregando orientaciones destinadas a fomentar conductas seguras y de respeto entre los estudiantes, quienes junto a sus profesores de mostraron receptivos a la información entregada, así como pudieron aclarar una serie de dudas.

CARABINEROS DETIENE A ESTUDIANTE POR AMENAZAS DE TIROTEO A COLEGIO

Tras diligencias investigativas de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 1° Comisaría San Fernando, se logró esta mañana la detención de un estudiante de 4° medio que publicó en redes sociales leyendas alusivas a tiroteos en el establecimiento educacional.

Con los antecedentes recopilados y la identidad del adolescente de 17 años, se realizó el ingreso y registro a dos domicilios, procediendo a la detención del estudiante, quien había realizado publicaciones en redes sociales, a rostro cubierto y exhibiendo un arma tipo pistola y otra arma de fuego larga, junto a leyendas relativas a tiroteos.

En el inmueble fueron encontradas las vestimentas utilizadas en una de las 2 fotografías publicadas en Instagram. Fue puesto a disposición del Ministerio Público y pasará a control de detención el día de mañana, por delito de amenazas.

Ante las diferentes alertas de violencia en los establecimientos educacionales, Carabineros ha intensificado su presencia policial con patrullajes preventivos en las inmediaciones de los colegios; y se encuentra desarrollando charlas relativas a los alcances de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes y efectuando actividades como "Recreo Seguro", a través de los Carabineros de las MICC (Modelo de Integración Comunidad-Carabineros). También se han realizado reuniones con los directores y docentes de los establecimientos educacionales, como medidas preventivas. Carabineros además es parte de la mesa técnica creada por las autoridades para abordar la temática de Violencia Escolar de forma integral. Desde Carabineros explicaron que todas las amenazas escritas en una pared o publicadas en redes sociales es investigada y detenido el autor de estos hechos que causan alarma pública en la comunidad escolar. Estas situaciones no son un juego, por ello la persona detenida pasa a control de detención. Al mismo tiempo se llamó a los padres y apoderados a mantenerse atentos a las conductas de sus hijos y a las consecuencias legales que éstas pueden tener".